



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/44/89 ✓
S/20414
23 de enero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
CUESTION DE NAMIBIA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 23 de enero de 1989 dirigida al Secretario General por
por el Representante Permanente de Zimbabwe ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunto el comunicado de prensa dado a conocer el 20 de enero de 1989 por el Grupo Africano ante las Naciones Unidas, y de solicitarle que lo haga distribuir como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Cuestión de Namibia", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) I. S. G. MUDENGE
Embajador y Representante Permanente

Anexo

COMUNICADO DE PRENSA SOBRE LA INDEPENDENCIA DE NAMIBIA DADO A CONOCER
EN NUEVA YORK EL 20 DE ENERO DE 1989 POR EL GRUPO AFRICANO

El Grupo Africano ante las Naciones Unidas ha tomado conocimiento con gran preocupación de que algunos miembros del Consejo de Seguridad están tratando de hacer presión sobre la Secretaría de las Naciones Unidas con miras a que se propongan fuertes reducciones al presupuesto para los preparativos encaminados a lograr la independencia de Namibia.

De acuerdo con esas informaciones, dichos miembros desean que se reduzca de 7.500 a 4.000 efectivos el personal militar del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT). A más de contravenir la letra y el espíritu de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que estableció un límite máximo de 7.500 efectivos militares, ello estaría también en contravención de lo dispuesto por la resolución 629 (1989) del Consejo de Seguridad. En esta resolución, el Consejo pide al Secretario General que proponga medidas de reducción de costos siempre que sea posible, pero sin perjuicio de la capacidad del GANUPT de cumplir su mandato.

Es importante señalar a la comunidad internacional que el régimen racista de Pretoria ya tiene más de 100.000 soldados en Namibia y otras fuerzas paramilitares y étnicas, sin mencionar el cuerpo policial de más de 13.000 efectivos.

Tras decenios de padecer las prácticas brutales de los instrumentos de coerción del régimen racista, una magra fuerza de las Naciones Unidas con 7.500 efectivos apenas es suficiente para restaurar la confianza del pueblo de Namibia, que tanto tiempo ha sufrido y mucho menos lo será un contingente de 4.000 soldados para cubrir un territorio de unos 824.269 kilómetros cuadrados. En momentos en que el pueblo de Namibia espera con ansiedad la celebración de elecciones libres y justas, la reducción del personal militar del GANUPT lo privará del derecho a elegir libremente a sus representantes.

El Grupo Africano ante las Naciones Unidas rechaza la reducción propuesta e insta a la comunidad internacional a que alce su voz en contra de esas reducciones.
